



Presidencia
del
Senado de la Nación
CD=145/08

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2008.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Concédese autorización para desempeñar
funciones de Cónsules Honorarios con Cartas Patentes otorgadas
por otros países según lo establecido en la Ley Nº 23.732, a
los ciudadanos argentinos comprendidos en la nómina anexa, cuya
copia autenticada forma parte de la presente ley; acorde con
las constancias enviadas por el Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



004414417

Senado de la Nación

CD=145/08

NOMINA ANEXA

APELLIDO Y NOMBRE

PAIS

OECHSLE, Walter Francisco

Alemania

CAMPOS, Julia Haydee

España

SCHWERT, Maya

Suiza

KOROVATCHUK, Omar Juan

Ucrania

